



Diario Oficial

# LA GACETA

Costa Rica  
*145 años*

JORGE EMILIO CASTRO FONSECA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por JORGE EMILIO CASTRO FONSECA (FIRMA)  
Fecha: 2023.09.20 16:04:26 -06'00'



Benemérita  
Imprenta Nacional  
Costa Rica

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 21 de setiembre del 2023

AÑO CXLV

Nº 173

108 páginas



## Imprenta Nacional le brinda atención preferencial

Haga valer sus derechos

### Contáctenos



2290-8516  
2296-9570 ext. 140



[www.imprentanacional.go.cr/contactenos/contraloria\\_servicios](http://www.imprentanacional.go.cr/contactenos/contraloria_servicios)



Whatsapp 8598-3099



Buzones en nuestras oficinas  
en la Uruca y en Curridabat



[contraloria@imprenta.go.cr](mailto:contraloria@imprenta.go.cr)



Horario de 8 a.m. a 4 p.m.

Contraloría  
de Servicios



Imprenta Nacional  
Costa Rica

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Cometas de Costa Rica, con domicilio en la provincia de: San José-Curridabat, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: promover oportunidades sociales, económicas y de formación humana para mujeres en desventaja económica, con el fin de cortar círculos de pobreza. brindar formación en afectividad y sexualidad a jóvenes y mujeres adultas con el fin de prevenir embarazos en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual. facilitar el acceso a formación técnica y ocupacional a mujeres adultas. Cuyo representante, será el presidente: Alicia María Quirós Araya, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley No. 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2023 Asiento: 433608 Registro Nacional, 08 de setiembre de 2023.—Licda. Gabriela Ruiz Ruiz.—1 vez.—( IN2023811327 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción la Reforma del estatuto de la persona jurídica cédula: 3-002-075309, denominación: Asociación de Capacitación Ministerial. Por cuanto dicha reforma cumple con lo exigido por la Ley N° 218 del 08 de agosto de 1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento: tomo: 2023, asiento: 440093.—Registro Nacional, 11 de setiembre del 2023.—Licda. Gabriela Ruiz Ruiz.—1 vez.—( IN2023811328 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Desarrollo Humano Sostenible de Centroamérica APROHUS, con domicilio en la provincia de: San José-San José, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: facilitar los procesos de desarrollo de grupos de mujeres, colectivos juveniles y pueblos indígenas y afrodescendientes como población meta, desde el enfoque de los derechos humanos y con el fin de contribuir al desarrollo comunitario en la región centroamericana. Promover espacios de participación y formación ciudadana que permitan identificar necesidades y fortalecer conocimientos relativos al desarrollo económico, procurando actividades innovadoras en pro del mismo. Cuyo representante, será el presidente: Aleyda Isabel Gutiérrez Valverde, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento: Tomo: 2023, Asiento: 555590 con adicional(es) Tomo: 2023, Asiento: 586359, Tomo: 2023, Asiento: 600102.—Registro Nacional, 11 de setiembre de 2023.—Licda. Gabriela Ruiz Ruiz.—1 vez.—( IN2023811329 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción la reforma del estatuto de la persona jurídica cédula: 3-002-341591, denominación: Asociación de Mujeres Microempresarias del Asentamiento El Jade de Guatuso por cuanto dicha reforma cumple con lo exigido por la ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2023 asiento: 421540 con adicional(es) tomo: 2023 asiento: 595941 Registro Nacional, 06 de setiembre de 2023.—Licda. Gabriela Ruiz Ruiz.—1 vez.—( IN2023811331 ).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Vecinos de Escaleras, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Osa, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Velar por los intereses de sus asociados, con el fin de vivir en armonía entre sí, promover ante las instituciones correspondientes, acciones para que den mantenimiento y reparación a las calles públicas y al acueducto, organizarnos para realizar actividades de reciclaje, protección del medio ambiente y embellecimiento de las áreas comunes del vecindario. Cuyo representante, será el presidente: Linda Dearmond Young, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2023 asiento: 419673 con adicional(es) tomo: 2023 asiento: 555703.—Registro Nacional, 05 de setiembre de 2023.—Licda. Gabriela Ruiz Ruiz.—1 vez.—( IN2023811332 ).

### Patentes de Invención

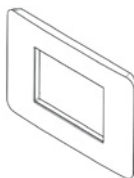
#### PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

El señor Anel Aguilar Sandoval, cédula de identidad: 113590010, en calidad de apoderado especial de Bticino SPA, solicita la Diseño Industrial denominada: **TAPAS PARA INTERRUPTORES ELÉCTRICOS**.



El diseño industrial consiste en una tapa para interruptores eléctricos con un diseño específico. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Diseños Industriales es: 13-03; cuyos inventores son: Milka Eskola (IT). Prioridad: N° DM/227494 del 22/12/2022 (WO). La solicitud correspondiente lleva el N° 2023-0275, y fue presentada a las 08:02:15 del 21 de junio de 2023. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 01 de setiembre de 2023.—Oficina de Patentes.—Kelly Selva Vasconcelos.—( IN2023810240 ).

El(la) señor(a)(ita) Anel Aguilar Sandoval, cédula de identidad N° 113590010, en calidad de apoderado especial de Bticino SPA, solicita la Diseño Industrial denominada: **Accesorios decorativos para interruptores y enchufes eléctricos**.



El diseño industrial consiste en el diseño de los accesorios decorativos para interruptores y enchufes eléctricos. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Diseños Industriales es: 13-03; cuyo(s) inventor(es) es(son) Milka Eskola (IT). Prioridad: N° DM/227494 del 22/12/2022 (WO). La solicitud correspondiente lleva el número 2023-0000276, y fue presentada a las 08:02:26 del 21 de junio de 2023. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial *La Gaceta* y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 1° de setiembre de 2023.—Oficina de Patentes.—Viviana Segura De La O.—( IN2023810241 ).